



TÉRMINOS DE REFERENCIA

- I. Nombre del Puesto:** Asociado(a) de Programa
Lugar: La Habana, Cuba.
Tipo de contrato: Contrato de Servicios (SC-SB3).
Número de posición:
Duración: 1 año con posibilidades de extensión

II. Fundamentación:

Entre los resultados que se propone el UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas, a nivel global se encuentra poner fin a la violencia de género y a las prácticas nocivas. Este se encuentra también entre las estrategias que se propone el UNFPA en Cuba como parte del actual Programa de país. En consecuencia, se ha acordado la implementación de un proyecto con fondos del Gobierno de Canadá que responde a la prioridad nacional de “garantizar la respuesta integral e integrada para la prevención y atención efectiva a la violencia de género y en el escenario familiar”, refrendada en la Estrategia Integral de Prevención y Atención de la Violencia de Género y en el Escenario Familiar (Acuerdo 9231/2021 del Consejo de Ministros).

El logro de este objetivo requiere la acción coordinada de los agentes e instituciones relevantes en la respuesta a todos los niveles y de manera particular, en los municipios y comunidades, donde tiene lugar esta problemática.

Para alcanzar su propósito, la propuesta priorizará dos componentes clave de las respuestas a las violencias de género: 1) La deconstrucción de normas sociales, estereotipos y prácticas discriminatorias que perpetúan las violencias de género; 2) La creación y/o fortalecimiento de servicios nacionales (integrales e integrados) y territoriales para la atención de las violencias de género y en el escenario familiar.

El proyecto pretende impulsar el desarrollo y puesta en marcha de servicios que aseguren la prevención, atención, protección inmediata y rehabilitación de las víctimas. Al mismo tiempo, trabajará por ampliar la visibilidad y la comprensión de la VBG como un problema social que afecta el ejercicio pleno de los derechos humanos, creando una cultura de paz basada en género. Serán alcanzados 40 municipios de todas las provincias del país.

Para la ejecución de este proyecto, se requiere la contratación de una persona con experticia técnica que acompañe la implementación de esta iniciativa tanto a nivel nacional como en los territorios.

III. Funciones y responsabilidades:

La persona asociada de Programa tendrá la responsabilidad de acompañar la implementación técnica del Proyecto. Proporcionará la asistencia programática, para lo cual proveerá el acompañamiento técnico,



supervisará la ejecución del proyecto a nivel nacional y en los territorios en coordinación con la contraparte nacional, e implementará el monitoreo y evaluación, así como el seguimiento de las recomendaciones.

La persona asociada de programa reportará directamente al Oficial Nacional de Programa en Cuba y trabajará en estrecha colaboración con los equipos de programas y de operaciones del UNFPA de manera interna. Los contactos externos serán con la Federación de Mujeres Cubanas como contraparte principal, además de otras contrapartes involucradas en las acciones y los gobiernos y actores claves en los municipios de trabajo. Además, la Embajada de Canadá, otras agencias del Sistema de NNUU, así como contrapartes de las actividades del Programa en el país, personas expertas, Organizaciones de la Sociedad Civil, etc.

IV. Actividades principales:

Implementación Programática:

- Organizar la implementación de los compromisos y acciones planificadas en el diseño del Proyecto, de acuerdo con los procedimientos y de conformidad con las normas y reglamentos administrativos y financieros del UNFPA y en consonancia con el plan general aprobado en el acuerdo con el donante.
- Conducir técnicamente la implementación de las acciones programadas y hacer propuestas de ajustes según sea preciso
- Coordinar con el asistente administrativo del proyecto la interacción entre las acciones técnicas y las necesidades de adquisiciones y acciones logísticas.
- Investigar, recopilar, analizar, resumir y presentar información sobre una amplia gama de actividades y ejecución del proyecto según sea preciso y solicitado.
- Garantizar la calidad de la implementación del proyecto, interactuando con las contrapartes para el diseño, desarrollo y seguimiento de las actividades programadas, así como incorporando las lecciones aprendidas, las nuevas políticas y las mejores prácticas.
- Prestar asistencia a las contrapartes en cuestiones técnicas relacionadas con el mandato del UNFPA, así como del proyecto del que es responsable.
- Sistematizar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas y compartirlas entre las contrapartes nacionales e internacionales y la oficina del UNFPA.
- Establecer e implementar mecanismos y sistemas de ejecución y monitoreo adecuados.
- Servir de enlace entre las contrapartes nacionales, el UNFPA y el donante durante la ejecución del proyecto.
- Preparar informes programáticos de situación, de progreso y finales según planificado, para su uso y discusión por la Oficina y donantes.

Monitoreo y evaluación del proyecto

Fondo de Población de las Naciones Unidas

*Calle 18, No.110, Playa, La Habana, Cuba, Apdo. 4138, Tel: (537) 204 2491 (537) 204 1513, Fax: (537) 204 1516
registry.cu@undp.org, www.onu.org.cu*



- Apoyar el diseño e implementación de las acciones de monitoreo y evaluación para garantizar la correcta ejecución del proyecto.
- Realizar misiones de terreno e intercambio sistemático con los municipios de implementación del proyecto,
- Diseñar e implementar el monitoreo y la evaluación del proyecto de conjunto con el equipo técnico de la Oficina.
- Asistir los procesos de planificación, seguimiento y presentación de informes en el sistema de UNFPA, proporcionando las aportaciones necesarias del proyecto bajo su responsabilidad.

Otros:

- Asistir la participación de la Jefa de la Oficina de país en conferencias y otros eventos públicos, relacionados con el proyecto bajo su responsabilidad.
- Cumplir con los procedimientos y políticas del UNFPA relacionados con los derechos humanos, la ética y la seguridad.

V. Requisitos profesionales

- Formación: Título de Máster o Doctor. Es deseable que las áreas relacionadas con el puesto sean Género, Educación, Psicología, Sociología, Demografía, Salud Pública, Derecho, Gestión de Proyectos Sociales, Economía, Administración Pública u otro campo relacionado.
- Conocimientos y experiencia:
 - Al menos tres años de experiencia profesional en el ámbito del diseño y ejecución de programas y/o proyectos.
 - Experiencia en los temas de Violencia Basada en Género.
 - Conocimiento técnico de las áreas de programa del UNFPA con énfasis en igualdad de género.
 - Conocimiento probado del contexto político, económico, social y cultural de Cuba.
 - Dominio de las aplicaciones de Microsoft Office y de otros paquetes informáticos. Habilidades para incorporar otras plataformas de trabajo.
 - Dominio oral y escrito del idioma español y facilidades para leer y comunicarse de manera oral y escrita en idioma inglés.

VI. Competencias

- Capacidad para trabajar en equipo y sentido del liderazgo.
- Capacidad de comunicación y negociación.



- Capacidad para establecer y desarrollar alianzas y para el trabajo con diferentes actores a nivel nacional y territorial.
- Capacidad de adaptación rápida al cambio.
- Capacidad para la Planificación y organización del trabajo.
- Capacidad para trabajar con agilidad y adaptarse a las necesidades de las distintas contrapartes y de los donantes.

VII. Valores

- Integridad:

Mantiene valores y estándares de desempeño consistentes y expresa los valores fundamentales de la ONU/UNFPA en todas las funciones y roles. Ejerce un juicio crítico y sigue la máxima discreción con respecto a la confidencialidad al analizar datos financieros y presupuestarios confidenciales clave para contribuir a un mejor cumplimiento del mandato del UNFPA.

- Orientación al cliente:

Contribuye a resultados positivos para el cliente anticipando y abordando sus necesidades e inquietudes. Contribuye positivamente a un entorno propicio para una relación fluida entre el cliente y el proveedor de servicios.

- Diversidad cultural

Demuestra un comportamiento inclusivo hacia todos los colegas y partes interesadas, desarrollando con éxito relaciones interculturales (incluida la cultura organizacional en todo el sistema de la ONU). Adapta la implementación del programa/proyecto para tener en cuenta el contexto político, religioso y cultural. Promueve activamente la equidad de género y la diversidad en todas las actividades del programa, así como en sus tareas diarias.

- Innovación/Abrazar el cambio

Demuestra curiosidad y aplica imaginación y creatividad al resolver desafíos y cuellos de botella en torno a las operaciones comerciales. Aplica la tolerancia hacia puntos de vista diferenciales y muestra conciencia de las operaciones comerciales como un área en evolución de la reforma de la ONU para una implementación más efectiva y eficiente.



Notas:

- No existe ninguna tarifa o cuota que deba ser pagada en ningún momento del proceso de selección
- UNFPA no solicita ni requiere información sobre VIH/SIDA de sus empleados, ni tolera la discriminación sobre la base del estado seropositivo de VIH/SIDA.
- El UNFPA proporciona un entorno de trabajo que refleja los valores de igualdad de género, trabajo en equipo, aceptación de la diversidad en todas sus formas, integridad y un equilibrio saludable entre el trabajo y la vida, igualdad de oportunidades para todas las personas, incluidas aquellas con discapacidad y tolerancia cero a la explotación y el abuso sexual. Estamos comprometidos a mantener nuestra distribución equilibrada en cuanto a género y, por tanto, alentamos a las mujeres a postularse.